

## Trabajamos para lograr:

1. La homologación total: salarial y de condiciones de trabajo.
2. La homologación total y el pago delegado para el PAS y el personal complementario.
3. La homologación de plantillas docentes y no docentes para adaptarlas a la realidad con el objetivo de repartir la carga de trabajo.
4. La defensa de las unidades escolares, porque es la mejor herramienta para mantener los puestos de trabajo.
5. La reversión de los recortes que hemos sufrido desde 2010.
6. La consecución de los sexenios.
7. La negociación de un nuevo RD de Concertos más adaptado a la realidad que el vigente de 1985.
8. El pleno desarrollo de nuevos Acuerdos de Mantenimiento del Empleo para el profesorado de centros, unidades o programas educativos que finalizan su actividad.
9. El avance en la negociación de la jornada de trabajo en la negociación colectiva.
10. El desarrollo de nuevos derechos sociales, permisos y licencias para conseguir un convenio más social.
11. Un nuevo contrato de relevo y jubilación parcial que sea un verdadero puente a la jubilación y una fuente de creación de empleo.
12. Un justo reconocimiento de la experiencia laboral de los docentes y no docentes de la Enseñanza Concertada para el acceso a la oferta de empleo público.
13. Una mejor conciliación de la vida personal, familiar y laboral para conseguir racionalizar los tiempos de trabajo, también los realizados fuera del centro educativo.
14. Incorporar algunas figuras profesionales, como logopedas, intérpretes de signos, trabajadores sociales o integradores sociales, dentro del grupo adecuado.
15. Dotar de una mayor importancia a la orientación educativa, fomentando su financiación también para Primaria como motor de la prevención y detección precoz de conflictos escolares.
16. La inclusión de las enfermedades de origen psicosocial, como el estrés o la depresión, en el cuadro de enfermedades profesionales.
17. La rebaja progresiva voluntaria de la jornada lectiva para mayores de 55 años manteniendo el 100% del salario.
18. Fomentar la formación específica dentro de la jornada laboral para el desarrollo de los profesionales en un mundo educativo cada vez más cambiante.

# AHORA,

## TRABAJADORES DE CONCERTADA.

Cuando cayó la economía nos aplicaron los primeros recortes salariales y de derechos.

Durante los años de la crisis seguimos perdiendo derechos y poder adquisitivo mientras aumentaban las tareas educativas y las competencias profesionales.

Ahora que la economía crece no vamos a permitir que los trabajadores de la Enseñanza Concertada, como trabajadores del sistema público educativo, sean excluidos.

La Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada, la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, las Mesas de la Enseñanza Concertada de las comunidades autónomas y el resto de ámbitos de negociación serán el inicio de la restitución de nuestros derechos, la recuperación salarial y la reparación del daño que hemos sufrido nosotros, los trabajadores de la Enseñanza Concertada.

### AHORA NOS TOCA A NOSOTROS

## SALARIO, EMPLEO Y DERECHOS

# AHORA, NOSOTROS.

